

Bases de Concurso MG.

Generales

SAIC MOTOR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., con domicilio en Av. Presidente Masaryk 320, Polanco IV Sección Miguel Hidalgo, CDMX CP 11550 (en adelante, **EL ORGANIZADOR** o MG MOTOR MÉXICO) gestiona **EL CONCURSO "TikTok ChallengeMg"** (en adelante, **EL CONCURSO**). **EL CONCURSO** se registrará por las siguientes Bases Legales:

PRIMERA. - OBJETO DEL CONCURSO

EL CONCURSO es un concurso gratuito y promocional de SAIC MOTOR MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., y su marca comercial MG MOTOR (en adelante, MG MOTOR MÉXICO) en el que podrán participar todos aquellos Usuarios de **TikTok** residentes en el territorio mexicano que lo deseen y que cumplan con los requisitos establecidos en las presentes Bases, teniendo como premio lo señalado en estas Bases.

La vigencia del concurso es el día **13 de abril** y terminará el día **19 de mayo** del año 2022 a las 23:59 hrs. (tiempo de la CDMX). Los videos validos, son los videos publicados dentro del periodo que comprende la duración del concurso y cumplen con todos los requisitos.

SEGUNDA. - REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar todas aquellas personas físicas, hombres y mujeres mayores de edad (18 años cumplidos), de cualquier parte de la República Mexicana, que hayan leído las presentes Bases y Condiciones. El ganador (en caso del primer premio) no podrá viajar si no tiene un acompañante mayor de 21 años. Para poder hacerse acreedor al premio, el participante debe tener pasaporte o INE con al menos 6 meses de vigencia posterior a fecha de viaje. La participación es a través de una cuenta oficial real y válida en TikTok.

TERCERA. - DINÁMICA DE PARTICIPACIÓN

Los participantes deberán de **crear** video usando un clip original generado por el **ORGANIZADOR** y agregando un clip creativo generado por ellos (los participantes), usando la canción seleccionada por el **ORGANIZADOR** el hashtag autorizado, por último seguir a MG Motor en redes sociales.

Requisitos de la participación

1. Crear y compartir el video en su cuenta de **TikTok**.
2. Utilizar el hashtag **#GanaMGGT**
3. Seguir a MG Motor México, en TikTok **@mgmexico**
4. Invitar a sus seguidores a que participen en **EL CONCURSO**, siguiendo la dinámica de participación antes descrita.
5. Usar el clip original de la marca oficial proporcionado.
6. Usar la canción original seleccionada.

Se entenderá por "VIDEO NO VALIDO": los videos que **NO** cumplen con todos los requisitos marcados anteriormente y son: "uso de **#GanaMGGT**, uso del clip original, uso de la canción oficial, publicación en TIKTOK, invitación a participar", esto incluye que el video sea borrado o bajado de la red social TikTok antes, durante y/o 3 meses posteriores a la selección del ganador.

La participación en **EL CONCURSO** es voluntaria y gratuita, una persona podrá participar el numero de veces que considere siempre y cuando cumplan con los requisitos antes descritos.

En ningún caso, se hará responsable a **EL ORGANIZADOR** de los fines ilícitos para los que los Participantes y/o terceros pudieran utilizar **EL CONCURSO**, ni de los daños y perjuicios que pudieran derivarse de los mismos.

CUARTA. - ELECCIÓN DEL GANADOR Y PREMIO

Para ser elegibles los participantes deben cumplir con todas las reglas de participación, haber publicado él o los videos en **TikTok** dentro de las fechas establecidas. La selección de los ganadores se hará entre el **19 de mayo y el 20 de mayo** del año 2022.

EL ORGANIZADOR se asegurará de que todos “los me gusta” o “likes” sean monitoreados y validados para evitar fraudes y se contarán hasta la fecha de término del concurso, después de la fecha de término de concurso no serán acumulables.

EL ORGANIZADOR seleccionará los ganadores del concurso para los diferentes lugares o posiciones con base en el uso de hashtag **#GanaMGTT** y se ordenarán de manera descendente por el numero de “Me gusta” de las publicaciones válidas dentro del rango de fechas que comprenden del día 13 de abril y el día 19 de mayo del año 2022 a las 23:59 hrs. Hora de la CDMX.

1 primer lugar.

El ganador del primer lugar (1º) será la persona con el video válido en **TikTok** que tenga el **mayor** número de “**Me gusta**” con respecto a las publicaciones válidas. Esta persona ganará un voucher o cupón para un viaje a Cancún para 2 (dos) personas, con hospedaje y vuelos incluidos, saliendo de la CDMX. Por lo menos uno de los participantes debe tener o ser mayor de 18 años. Cualquier persona menor de 18 años debe estar acompañada por un padre o tutor legal. El viaje incluye las siguientes experiencias:

En caso de que la persona ganadora fuera del Interior de la República, los gastos de traslado de su lugar de residencia al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México correrán a su cargo, deslindándose **EL ORGANIZADOR** de dichos gastos.

VUELOS: Vuelo redondo en clase turista para el ganador y su acompañante en la aerolínea que **EL ORGANIZADOR** seleccione y saldrá del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México al Aeropuerto Internacional de Cancún. Es necesario considerar la posibilidad de que el vuelo incluya escala(s). No se permite ninguna escala no especificada, y no está permitida la extensión de la estancia. El ganador y su acompañante deben viajar al mismo tiempo y salir de la misma ciudad capital.

ALOJAMIENTO:

Alojamiento en hotel para el ganador y sus acompañantes, durante 4 (cuatro) días y 3 (tres) noches en 1 (una) habitación para 2 (dos) personas (Incluye renta de la habitación e impuestos) de 4 (cuatro estrellas) la habitación y hotel será seleccionado por **EL ORGANIZADOR**.

Por lo menos uno de los viajantes debe tener o ser mayor de 21 años y debe tener tarjeta de crédito para poder registrarse en el hotel.

El alojamiento de hotel no incluye alimentos y bebidas, imprevistos, propinas, llamadas telefónicas o cualquier otro gasto personal en el que se incurra durante el alojamiento.

EXCLUSIONES.

El premio consiste únicamente en los elementos expuestos como "incluidos". Todo lo no especificado en estos términos y condiciones como "incluido" en el paquete de premios está "excluido". El premio excluye, no se limita:

Gastos, seguros de viaje por actividades no incluidas en el premio, gastos de efectivo, comidas, transporte adicional al mencionado como "incluido", costo de visa, pasaportes, llamadas telefónicas, propinas, incidentes, souvenirs, seguridad y/o costos de salida. Todo lo excluido en este premio es total responsabilidad del ganador y sus acompañantes.

OTRAS CONDICIONES.

i. Los arreglos de viaje deben ser hechos a través de **EL ORGANIZADOR** o por el encargado que **EL ORGANIZADOR** seleccione o designe.

ii. Una vez emitidos los boletos no son transferibles y no podrán volverse a emitir una vez comenzado el viaje. Boletos abiertos no pueden ser emitidos.

iii. Todos los elementos del premio están sujetos a disponibilidad, sin alternativa a ser entregados en efectivo. El premio es intransferible y no reembolsable. El ganador no puede cambiar, modificar, sustituir o ampliar cualquier elemento del premio (en su totalidad o en parte).

iv. Las fechas específicas de viaje y los acuerdos están sujetos a los viajes aéreos, vacaciones, fechas de disponibilidad restringida, y otras restricciones aplicables al premio y viaje. El viaje debe ocurrir dentro de los 6 (seis) meses siguientes a la fecha de la selección del ganador del premio y **EL ORGANIZADOR** será quien comunique los ajustes o cambios.

v. Dentro de un plazo no mayor a 60 (sesenta) días hábiles posteriores a la fecha de selección del ganador, **EL ORGANIZADOR** hará un llamado al ganador para hacer la entrega del premio, en el entendido de que el ganador no viva en la Ciudad de México, éste no tendrá que trasladarse para efectuar dicho procedimiento y la concesionaria exhibirá los documentos y confirmaciones de viaje concluidos y confirmados, así como el consentimiento del ganador de todos los detalles de su viaje. **EL ORGANIZADOR** se reserva el derecho a ofrecer un premio similar, de igual o mayor valor al premio original, sujeto a las leyes aplicables o instrucciones escritas hechas bajo la ley aplicable.

vi. Si el ganador no puede gozar del premio o elige participar en alguna o todas las partes del premio sin acompañantes, el premio se otorgará al ganador y cualquier remanente del premio se perderá y no podrá ser objeto de compensación adicional o alternativo.

vii. Todos los elementos del premio deben ser redimidos al mismo tiempo, y no se permitirán cambios después de la confirmación de cualquier redención, el ganador perderá el paquete de premios sin compensación o responsabilidad adicional de la concesionaria. Dinero en efectivo no se otorgará en lugar del premio.

viii. El ganador deberá enviar y/o entregar al **EL ORGANIZADOR**, cuando así se le indique, identificación oficial personal y domiciliaria de él y su acompañante, comprobante de domicilio y cédula fiscal del ganador, para efectos de pagos de impuestos derivados de concurso de los cuales **NO** se hará responsable **EL ORGANIZADOR**.

ix. En caso de que el ganador no se encuentre dado de alta en SAT, **EL ORGANIZADOR** lo apoyará con la información necesaria para que pueda hacerlo dentro de un portal web oficial de SAT.

Segundo Lugar.

El ganador del segundo (2º) lugar será la persona con el segundo video válido en **TikTok** que tenga el **mayor** número de **“Me gusta”** con respecto a las publicaciones válidas y se le entregará un Voucher o cupón válido por un Apple iPad) iPad de 10.2 pulgadas Wi-Fi 256 GB Gris espacial, con un valor aproximado de \$15,100.00 MXN

Tercer al quinto lugar.

Los ganadores del tercer (3º), cuarto (4º) y quinto (5º) lugar serán las personas con el tercero, cuarto y quinto video válido con mayor número de el **“Me gusta”** en **TikTok** con respecto a los demás videos validos participantes y se le entregara un voucher o cupón a cada participante válido por un Apple AirPods segunda generación con estuche de carga - Blanco, con un valor aproximado de \$3,547.50MXN cada uno.

Sexto al decimo quinto.

Los ganadores del sexto (6º), séptimo (7º), octavo (8º), noveno (9º), décimo (10º), décimo primer (11º), décimo segundo (12º), décimo tercer(13º) , décimo cuarto (14º), décimo quinto (15º) lugar serán las personas que tengan el sexto (6º), séptimo (7º), octavo (8º), noveno (9º), décimo (10º), décimo primer (11º), décimo segundo (12º), décimo tercer(13º), décimo cuarto (14º), décimo quinto (15º) serán los participantes con el video válidos con mayor número de el **“Me gusta”** en TikTok respectivamente a los lugares (6º al 15ª) y a cada ganador se le entregará un voucher o cuopn válido por una Tarjeta de regalo de Amazon con valor de \$50.00 dólares (cincuenta Dólares Moneda del Curso legal de los Estados Unidos de América 00/100) en una Gift Card (certificado de regalo), con un valor aproximado de \$1,075.00MXN cada una.

QUINTA. - MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES O CANCELACIÓN DEL CONCURSO

EL ORGANIZADOR se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las Bases y condiciones de **EL CONCURSO**, siempre que para ello ocurra justa causa, y con el compromiso de comunicar y dar publicidad a las nuevas Bases y condiciones con la suficiente antelación.

EL ORGANIZADOR se reserva el derecho de cancelación de **EL CONCURSO** si fuera necesario, por causa de fuerza mayor o cualquier otraa causa ajena a su voluntad.

Si por cualquier causa de fuerza mayor fuera preciso alterar las condiciones de **EL CONCURSO**, **EL ORGANIZADOR** se reserva el derecho de llevar a cabo tal modificación, comunicándolo al Participante ganador definitivo. En tal caso, el Participante ganador podrá renunciar a su Premio, sin que ello genere ningún derecho o compensación de ningún tipo. En ese supuesto, **EL**

ORGANIZADOR procedería a designar un nuevo ganador, siguiendo los mecanismos descritos en estas Bases.

SEXTA. - DERECHO DE ELIMINACIÓN DE LOS PARTICIPANTES

EL ORGANIZADOR se reserva el derecho de descalificar a los Participantes que actúen de forma abusiva, fraudulenta, y a cualquiera de los Participantes que engañasen, ocultasen o falseasen los datos de participación, registro o su identificación para acceder a **EL CONCURSO**, falseasen o manipulasen el procedimiento para inscribirse en **EL CONCURSO** o incumpliesen alguna de las condiciones de estas Bases.

Ante cualquier hecho o sospecha por parte de **EL ORGANIZADOR** o empresas colaboradoras en la realización/gestión de **EL CONCURSO** de que algún Participante, o terceras personas, están alterando cualquier aspecto de **EL CONCURSO** mediante cualquier procedimiento, dicho Participante será descalificado, aún en el caso de que consiga participar y/o ganar, no estando obligado **EL ORGANIZADOR** a notificar la descalificación.

EL ORGANIZADOR se reserva también el derecho de eliminar justificadamente a cualquier Participante en el caso de que se sospeche que está impidiendo el normal desarrollo de **EL CONCURSO** alterando ilegalmente su participación o las de terceros mediante cualquier procedimiento técnico o informático. Todo ello se entiende, sin perjuicio de las acciones legales que en derecho le correspondan a **EL ORGANIZADOR** contra aquellas personas que realicen cualquier tipo de acto susceptible de ser considerado manipulación, alteración o falsificación de **EL CONCURSO**.

Personas que pertenecen o laboran en MG MOTOR MÉXICO incluyendo los denominados "INFLUENCERS" o creadores de contenido contratados por **EL ORGANIZADOR**, que participan en la promoción del **CONCURSO** no podrán ser ganadores de del mismo **EL CONCURSO**.

Queda prohibido incluir en el contenido del video que los Participantes graben y suban a la red Tiktok; alcohol, cigarros, drogas, o cualquier otra sustancia que vaya en contra de la imagen de la marca **MG MOTOR MÉXICO**, de igual manera, quedan prohibidas todas las actividades ilegales ya sean contenido de odio, desnudos, violencia física o emocional, armas, drogas, estafas, juegos de azar, suicidio, autolesiones, actos peligrosos, intimidación o acoso y actividades que violenten la seguridad de los menores.

SÉPTIMA. - DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Con la participación y aceptación de estas Bases Legales, los Participantes en **EL CONCURSO** autorizan de forma expresa y gratuita a **EL ORGANIZADOR** a reproducir, difundir y publicar su nombre, apellidos e imagen en Internet, medios de prensa escrita, radio, televisión, blogs y Redes Sociales (es decir, en Youtube, Facebook, LinkedIn, Twitter, Instagram y/o cualesquiera otras de naturaleza análoga), que tenga por objeto cualquier aspecto relativo a su participación en **EL CONCURSO** y para las actividades promocionales de MG MOTOR MÉXICO, a través de cualquier medio, modalidad y formato; todo ello sin ningún tipo de limitación temporal ni territorial y sin que haya lugar a ningún tipo de remuneración o contraprestación para los Participantes.

EL ORGANIZADOR informa a los Participantes, que, con su participación en **EL CONCURSO** aceptan expresamente que sus datos sean tratados por **EL ORGANIZADOR** como

encargado del tratamiento e incorporados a un fichero automatizado y tratados por "La Neta" y/o MG MOTOR MÉXICO como responsables del tratamiento.

Las finalidades principales del tratamiento son facilitar y gestionar la solicitud del Participantes para participar en **EL CONCURSO**, la gestión de **EL CONCURSO**, la comunicación del ganador y el envío del Premio, así como para recibir comunicaciones relativas a dicho CONCURSO por medios electrónicos.

La comunicación de los datos personales a estos efectos por parte de los Participantes es un requisito necesario para que **EL ORGANIZADOR** pueda realizar las finalidades indicadas, de lo contrario no podrá gestionar ni atender la participación de los Participantes ni las solicitudes que estos envíen. Los datos que los Participantes proporcionen podrán ser cedidos únicamente a las compañías colaboradoras o proveedoras de servicios necesarios para la gestión de **EL CONCURSO**, la comunicación del ganador y el envío del Premio; es decir, aquellos terceros que tengan conexión directa y sus prestaciones de servicios sean estrictamente necesarios para la realización de **EL CONCURSO**.

Los Participantes garantizan que los datos que proporcionen a **EL ORGANIZADOR** son verdaderos y correctos. En caso de haber entregado datos falsos o inexactos, **EL ORGANIZADOR** se reserva el derecho a prohibirle la participación en **EL CONCURSO** y/o de eliminarle como Participante ganador.

El plazo de conservación de los datos será el necesario para llevar a cabo las acciones relativas a **EL CONCURSO** mencionadas en las presentes Bases.

En cualquier momento el Participante interesado podrá retirar su consentimiento para el tratamiento de los datos de carácter personal y/o podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición dirigiéndose a la dirección del responsable del tratamiento **EL ORGANIZADOR**, , en la dirección de correo electrónico adrian.suarez@mgmotor.com.mx , mediante un escrito acompañado de una copia de su INE o documento equivalente e indicando el derecho que quiere ejercitar.

OCTAVA. - ACEPTACIÓN DE NORMAS. RESPONSABILIDADES

Las decisiones de **EL ORGANIZADOR** serán inapelables y legalmente vinculantes. Ningún Participante podrá impugnar ninguna decisión tomada por **EL ORGANIZADOR** respecto a la interpretación de estas Bases.

Por el mero hecho de participar en **EL CONCURSO**, los Participantes aceptan expresamente las Bases y reconocen estar obligados al cumplimiento de las Bases de **EL CONCURSO**. Cualquier manifestación en sentido contrario, es decir, de no aceptación de estas Bases, implicará la exclusión de dicho Participante de **EL CONCURSO**, por lo que se recomienda su lectura antes de participar.

EL ORGANIZADOR no será responsable frente aquellos Participantes que no puedan acceder a Internet o no puedan navegar adecuadamente por cualquier periodo, con independencia de que lo anterior sea debido a problemas técnicos, de hardware, software, teléfono, Internet, virus informáticos o problemas de conexión, o por retraso, caída o mal funcionamiento de cualquier tipo, incluyendo, pero no restringido a, la pérdida o no disponibilidad de conexiones en la red, fallos, dispositivos incompletos o distorsionados o fallos en las transmisiones telefónicas o de datos, fallos de correos o huelgas, errores tipográficos o del sistema, y errores humanos.

EL CONCURSO no está patrocinado, avalada o administrada por ninguna Red Social. TikTok no está relacionado con el mismo. Teniendo en cuenta la legislación fiscal aplicable, los premios que se entreguen como consecuencia de la participación en juegos, concursos, rifas o combinaciones aleatorias, estén o no vinculados a la oferta, promoción o venta de determinados bienes, productos o servicios, están sujetos a retención o ingreso a cuenta, según corresponda.

NOVENA. - ANUNCIO DEL GANADOR Y ENTREGA DE PREMIOS

EL ORGANIZADOR, contactará a los ganadores via mensaje directo por las red social **TIKTOK**, así como las redes públicas del participante con el fin de contactarlo para la premiación las fechas de contacto serán entre el 21 de mayo al 25 de mayo de 2022.

EL ORGANIZADOR publicará en el sitio <http://www.lanta.com/terminos/ganadoresGanaMGGT> y en sus Redes Sociales Oficiales los legítimos ganadores entre el 03 de junio y el 07 de junio de 2022, por lo tanto se hará público su @usuario, nombre y lugar obtenido.

En caso de que ganador no cumpla con alguna de las Bases y Condiciones de este concurso, se procederá a contactar a la siguiente participante que tenga el video válidos con mayor número de el **"Me gusta"** en TikTok y así sucesivamente hasta dar cumplimiento a la selección del ganador legítimo de este Concurso.

En caso de que la persona o personas ganadores no pueda ser contactada entre de las fechas 23 de mayo al 27 de mayo de 2022 y después del tercer intento, se procederá a llamar a la siguiente persona participante de los videos válidos con mayor número de el **"Me gusta"** en TikTok y así sucesivamente hasta dar cumplimiento a la selección de los ganadores legítimos de este concurso.

Plazo de conservación

El plazo de conservación del material publicado para el concurso debe ser de al menos 3 (tres) meses después de haber iniciado el concurso para todas las publicaciones y para ser acreedor del premio.

Revisiones y cambios de los términos y condiciones

Estos términos y condiciones están sujetos a cambios en cualquier momento, sin previo aviso, escrito o de cualquier otra forma con el fin de actualizar y reflejar los cambios en nuestra operación. En consecuencia, por favor revise estos términos y condiciones cuidadosamente periódicamente. Si usted no esta de acuerdo con nuestros términos en cualquier momento puede cancelar su participación.